

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.

OFICIO: C-002/2020.

ASUNTO: CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

SÍNDICA MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y REGIDORES DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

P R E S E N T E:

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y de conformidad a lo establecido por los artículos 29 fracción II, 30, 31 y 47 fracción III, de la Ley Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se les **CONVOCA a la Sesión de Ayuntamiento Núm. 26 periodo 2018 – 2021; En su carácter de Extraordinaria**, que tendrá verificativo a las 8:00 a.m, del día Lunes 17 de Febrero del año 2020, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Sin más por el momento y anexando el orden del día a tratar; me despido de Ustedes, reiterándoles mi atención distinguida.

A T E N T A M E N T E

DEGOLLADO, JALISCO, A 14 DE FEBRERO DE 2020.

“2020, AÑO DE LA EDUCACIÓN, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA”



**ANTONIO MEDINA FUENTES**  
PRESIDENTE MUNICIPAL